

Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

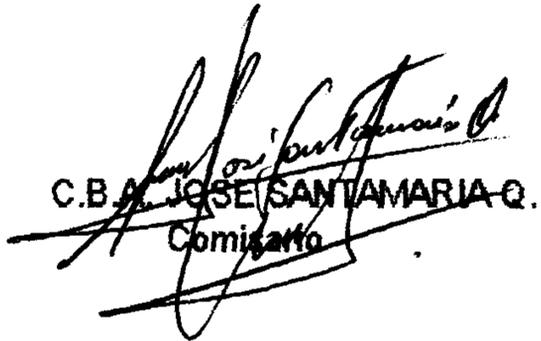
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

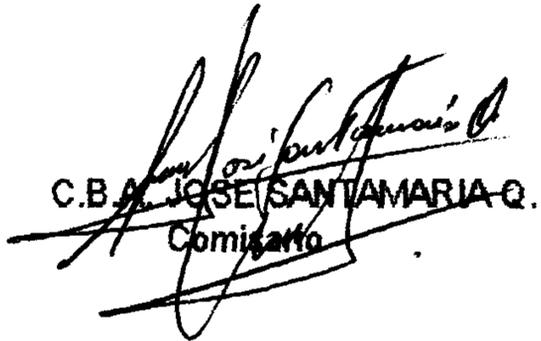
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido a realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B. A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

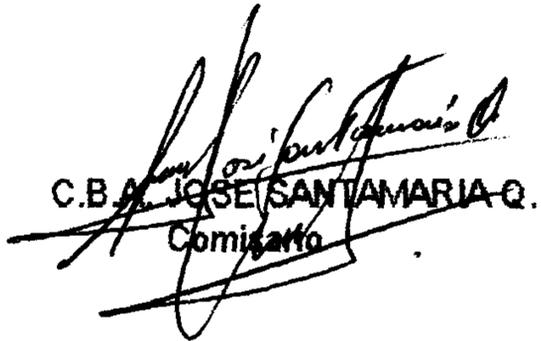
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

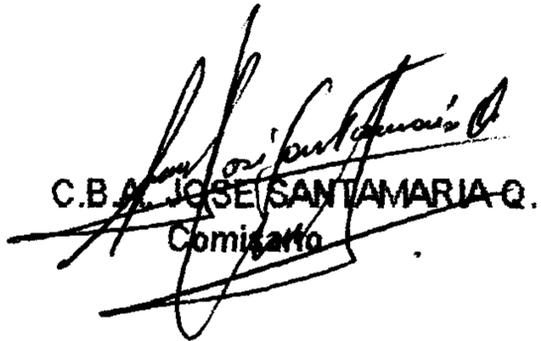
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B. A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

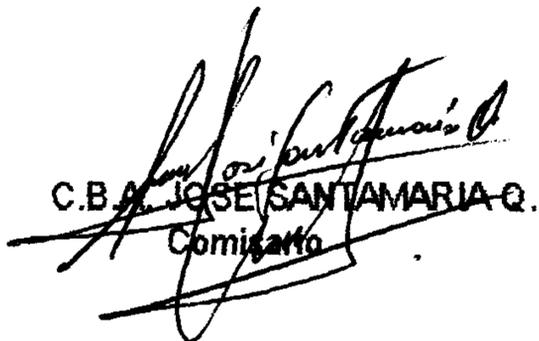
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B. A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

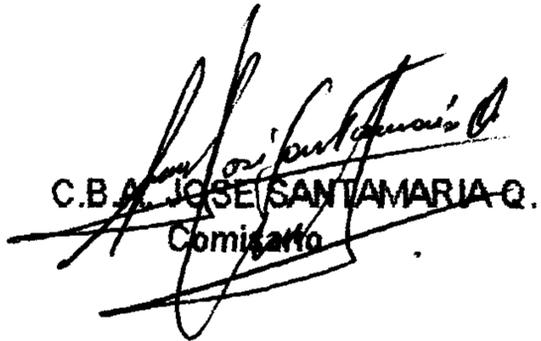
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

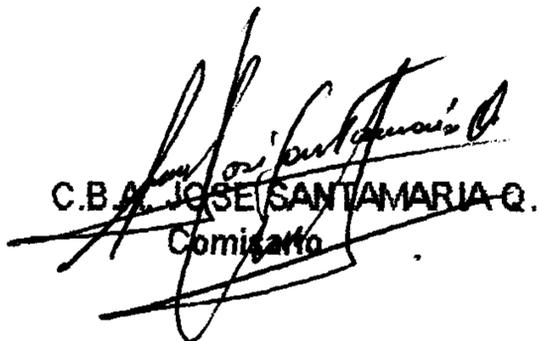
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

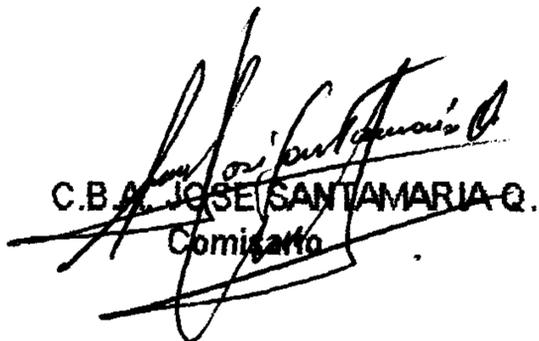
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

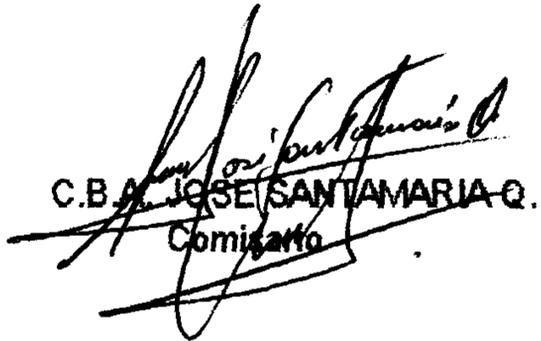
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

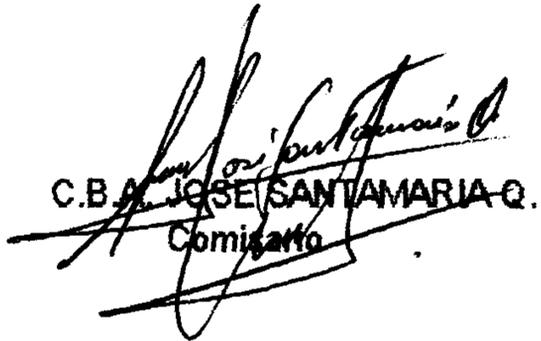
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

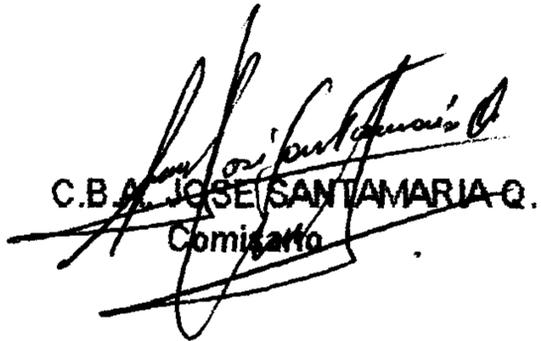
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

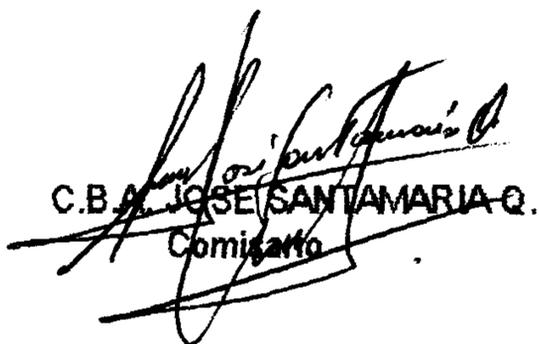
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

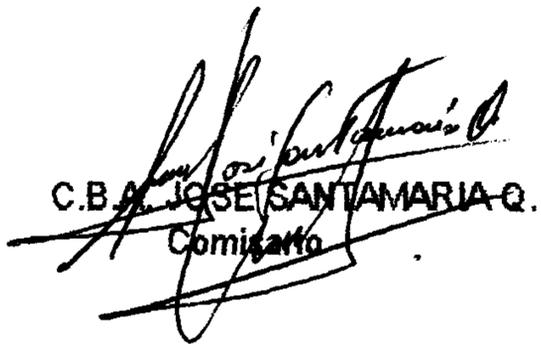
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario



Guayaquil, 25 de Abril del 2002

Señor
Gerente General
SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A.
Ciudad.-

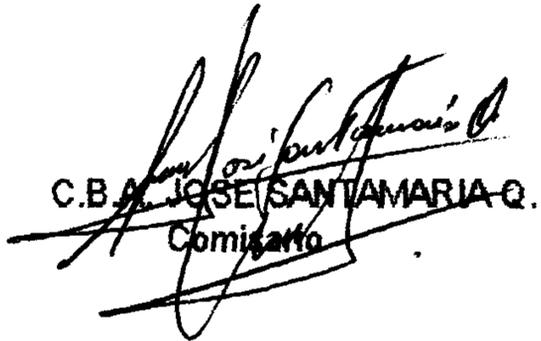
Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero, de enero del 2001 y el 31 de diciembre de 2001

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- He procedido a realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2001 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2001
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera de SUMINISTROS MEDICOS MONCETB S.A. al 31 de diciembre de 2001

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,


C.B.A. JOSE SANTAMARIA Q.
Comisario

